

## **NOVEDADES SOBRE UNAS FUENTES**

**Por: Hno. JUSTO RAMON**

*Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Números 83-84, Volumen XXII  
Segundo Trimestre de 1964*

**R**

egistran los últimos cincuenta años de nuestra historia marcado interés por precisar las fuentes de cuatro grandes ríos que nacen en el Macizo Colombiano. En ese lapso aparecen los estudios de Cardozo (1920), Crosse (1935), Acosta Ortegón (1937), Cabrera (1942), Pérez de Barradas (1943), Guhl (1945), y posiblemente otros: algunos ocasionados por trabajos profesionales remunerados por el Estado, y otros cuyo objetivo propio fue la precisión de las Fuentes, con erogaciones del peculio de sus autores.

Dentro de ese empeño patriótico nos fue dado, en 1946 y 47, en asocio de los Hermanos Tomás Alfredo y Antonio Camilo, escalando las cumbres andinas, comprobar, precisar o rectificar anteriores aseveraciones a ese respecto, y aun dar noticia de regiones por nadie visitadas hasta entonces.

El afán por ese conocimiento científico o por el disfrute meramente turístico del paisaje, ha ido en aumento, y el campo sigue abierto para mayores precisiones, rectificaciones quizás, siempre que en las se impongan, pues parece obvio que quien no acepte este criterio no debe escribir para el público. Cuando, saliéndose del dominio meramente geográfico, la descripción pasa a los de la corografía, y, más aún, a los topográficos, las minucias mismas cobran importancia, y la precisión científica ejerce su imperio, no por justo siempre halagador.

En la entrega 81-82 del Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, vieron la luz las interesantes "*Observaciones sobre la Topografía y la Vegetación en el Páramo y Valle de las Papas*", fruto de un viaje de Polidoro Pinto Escobar y otros distinguidos miembros del Instituto de Ciencia Naturales de

la Universidad Nacional, viaje realizado en 1958. A generalísimas consideraciones de diverso orden se agregan en esas breves páginas importantes datos botánicos y meteorológicos, resultado estos últimos de observaciones en el Páramo, La Hoyola y Valencia, durante 15, 6 y 14 días, respectivamente.

Objetivo del viaje de Pinto Escobar y colaboradores al Macizo, fueron las "colecciones y observaciones botánicas"; meramente ocasional fue el "precisar algunos datos geográficos de interés". Esto último explica las para nosotros evidentes fallas de algunas seudoprecisiones y otras minucias de menos relieve, que motivan estas glosas. Su objeto principal, sin ofensa de nadie, es evitar a los lectores del Boletín cualquier duda sobre la realidad hidrográfica del Páramo de Peñas Blancas, cuna del Caquetá.

En su Bibliografía cita Pinto Escobar -firmante del artículo- nuestra "*Exploración del Páramo de las Papas*", inserta en dicho Boletín, Vol. VII, N° 4, de 1947. Mas, por lo visto, o no nos leyó bastante, o nos leyó mal. A esta fuente, a la Separata de dicho artículo y a nuestra recentísima "*Compilación de Páginas Históricas y Geográficas*" (1964), en que se le dio cabida, haremos referencia en estas glosas, procediendo de lo mayor a lo menor.

\*\*\*\*\*

a) Hablando de las lagunillas situadas al sur de la laguna de Santiago, dice Pinto Escobar: "*Al sur se encuentran otras tres lagunillas ... El Hermano Justo Ramón habla de cuatro, equivocación debida sin duda, a que una de ellas presenta una estrangulación, que en días nublados y desde cierta distancia da la ilusión de dos lagunillas*".

La corrección que con tanto comedimiento se intenta hacer, carece de todo fundamento. No vimos ni estudiamos esas lagunetas desde cierta distancia, ni en días nublados ocasionados a ilusión: léase en el Boletín (376), la Separata (22) y la Compilación (274): "*Diáfanos el campo conquistado y el panorama circundante, pudimos dedicarnos sin tropiezo a nuestras investigaciones*". Todo *in situ*, circunvalando las lagunetas por sus orillas, dibujándolas, haciendo algunas mediciones. En el Boletín (368), la Separata (13), la Compilación (269), y en nuestra Geografía Superior de Colombia (65), tiene el lector el Croquis topográfico de 105 páramos de Las Papas y Peñas Blancas: allí aparecen las *cuatro lagunillas*, con sus nombres; el dibujo de la estrangulada lleva un solo nombre, lo cual indica que en ella no vimos *dos lagunillas* sino una sola.

En las páginas 376 y 77, 23 y 24, 274 y 76, respectivamente, expresamos, con lujo de pormenores, la ubicación y denominación de las cuatro lagunillas, *San Rafael*, *Lagunaseca*, *Presentación* y *Meseta*, con el origen de estas denominaciones, salvo para la primera, que en fotos aparecía ya con ese nombre, aunque aplicado al conjunto. Véase además en el Boletín (lámina III) y en la Separata (23) la foto explicada de tres de esas lagunas (1, 2, 3) y la flecha indicativa de la ubicación próxima de la cuarta.

En la Compilación (275) sustituírnos la foto de 1947 por otra de 1962, la cual, tomada desde el extremo superior del Páramo de Peñas Blancas, capta las cuatro lagunillas, numeradas con las cifras 6, 5, 3, 2, respectivamente; una flecha señala la dirección aproximada en que se encuentra, contra la mole de Peñas blancas, no en laguna, sino en fuente, el manantial principal del Caquetá, hasta el cual no llegaron, según cuentas, los exploradores de 1958. Además, en la página 277 insertamos una vista parcial del Páramo de Peñas Blancas, tomada en 1962 desde el camino viejo: allí señalamos con la cifra 5 la fuente principal del Caquetá, y con la 6 la situación de la cascada de este último.

En este particular no hubo, pues, equivocación del Hno. Justo Ramón, sino deficiente estudio de los exploradores universitarios.

Deficiente, decimos. Sin embargo, Pinto Escobar sienta algo desconcertante para quienes deambulamos por todos 103 rincones del páramo: "*Al ORIENTE de esta laguna (la de Santiago) existen tres lagunetas que desembocan en la de Santiago, una por el cauce y las otras por infiltración*", ¿ ... ? Que no se trata de la *Presentación*, *Lagunaseca* y *Meseta*, que nosotros situamos al sur, se desprende de dos hechos: ante todo, que solamente las dos primeras lagunetas vierten a la de Santiago, pues la tercera solo podría hacerlo por bombeo; luego, que seguidamente agrega Pinto Escobar: "*Al S. se encuentran otras tres lagunillas, dos de las cuales vierten sus aguas por infiltración en la laguna de Santiago y la otra da nacimiento al Caquetá*", Esas dos de las cuales, no pueden ser otras que la *Presentación* y la *San Rafael*; la *otra* tiene que ser *Lagunaseca* o *Meseta*, pues ambas, si no son el propio nacimiento del Caquetá, sí son aportes a este en sus comienzos.

En la confección de originales o en el linotipo ha debido formarse algún pastel. Mucho hubiera servido para inteligencia de lo subrayado un esquema con las lagunillas del Oriente y del Sur, toda vez que la lámina ilustrativa nada contiene al respecto <sup>1</sup>.

b) *"Durante nuestra permanencia en este lugar, pudimos precisar el nacimiento de los ríos Magdalena y Caquetá",*

Conocer, quizás; precisar para el público, no. Porque cartográficamente y con relación a la laguna, el del Magdalena estaba precisado desde Cardozo, Acosta Orregón, Cabrera, Pérez de Barradas, Guhl, y por nosotros; en cuanto a un arroyuelo nutricio de aquella, desde 1947, aunque disintiendo de Grosse, lo precisamos nosotros. (Boletín 370, Separata 15, 16, Compilación 266). Fuera de que en Pinto Escobar el *curso inicial del río* es el mismo que a rumbo y distancia levantamos nosotros aquel año; de que el desagüe de la laguna de Santiago, topo gráficamente mal ubicado por cuantos nos precedieron con sus estudios, es el mismo que entonces describimos y dibujamos. Sobre el nacimiento del Caquetá, cuya primera descripción y dibujo fotográfico nos pertenece, se nos presenta ahora en descripción contradictoria, el embrollo expuesto, y una lámina cartográfica anodina al respecto. Antes de su bifurcación, el camino que llega de San Agustín está mal ubicado en dicha lámina, pues en el área dibujada y aun desde mucho más abajo, no debe cruzar el Magdalena.

c) *"Lo que el Hermano Justo Ramón nombra Dedo de Dios, no es sino una parte del cerro Cusiyaco",*

De acuerdo. No hemos dado nombre a aquellos prolongados e imponentes Farallones, sino a uno de sus extremos. En la Sociedad Geográfica, en reciente conferencia ilustrada con proyecciones, precisamos: no se trata de un Índice agudo como el que se destaca en el cerro Gualcalá (Nariño), sino de un elevado mirador con vista admirable a los cuatro vientos. Desde esa cumbre avistamos en 1947 las lagunillas Providencia, Encantada y Aguilillas, con que enriquecimos nuestro acervo

---

<sup>1</sup> Esas tres lagunas no podrían ser las que en nuestro Croquis situamos al N. y NNE. de Santiago (una de ellas innominada), solo dos de las cuales sitúa Pinto Escobar, ubicadas como las nuestras: porque esas tres lagunas no tributan a la de Santiago.

Sin embargo, las lagunillas **del Oriente** ... nos inquietan... Quedamos a la expectativa ... Celebramos que se tratara de algún palmo de tierra desestimado por nosotros y de riqueza limnológica. Lo cual, por otra parte, dejada intacto nuestro dibujo de las Fuentes.

limnológico, y pudimos concluir que ellas alimentan la quebrada Santa María, que se cruza llegando de San Agustín al páramo, antes de las Bardas y Lamedulce. El Anuario del Liceo de la Salle (1963) y Compilación' (1964) tuvieron las primicias fotográficas de la primera de ellas, captada por la cámara en 1962.

d) *"El río Magdalena nace... al pie del cerro las Tres Tulpas, No conociendo este nombre el Hermano Justo Ramón lo denominó Corona de Dios".*

En cuanto al nombre genuino, Pinto Escobar tiene razón. Pero nosotros dijimos: *"cerro que recientemente hemos visto apellidado Corona de Dios"*. (Boletín 365, Separata 11, Compilación 262). Luego la paternidad de esa denominación no es nuestra; solo que en gracia de la brevedad no citamos fuentes, pertenecientes a nuestra Bibliografía.<sup>2</sup> En la Compilación fuimos más explícitos, y agregamos: "En su exploración de 1963 el Hermano Tomás Alfredo recogió la información de que el nombre corriente era el de *Las Tres Tulpas*; y en la página 263 usamos este nombre, aunque sin repudiar el primero.

CONCLUSION: En 1947, tras minucioso y concienzudo estudio *in situ*, sin humos personales, pero también sin temor a que *en lo esencial* se nos contradijera con el menor fundamento, dimos por total y definitivo nuestro esclarecimiento de las fuentes del Magdalena y del Caquetá. Hoy, transcurridos diez y siete años, lo ratificamos con igual énfasis: porque sabemos que ni cataclismos ni proceso alguno de mutación han alterado aquellas realidades; no porque en esta ni en otra materia pueda dolemos la rectificación perentoria de cualquier error manifiesto: el tributo a la verdad es un homenaje a Dios.<sup>3</sup> Así es que, sin riesgo de error, geógrafos, turistas, profesores, pueden atenerse a nuestra descripción gráfica y verbal, ya bastante divulgada.

*En lo esencial*, repetimos. Porque siempre hemos deseado ver cubierta, cuanto antes, por los levantamientos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi la zona de los nacimientos, del Caquetá especialmente, por lo recónditos menos conocidos, y porque además de que varios autores habían

---

<sup>2</sup> Con nuestro **"hemos visto apellidado"** aludíamos a Monseñor Diego María Gómez, arzobispo de Popayán, y al Profesor Ernesto Giihl, En su artículo "El Macizo Colombiano", el primero de ellos llamó "Corona de Dios" el cerro en referencia. (Rev. de la Universidad del Cauca, No 6. febrero-marzo de 1945. pág. 166) Poco después, el segundo, en un estudio igualmente titulado, empleaba la misma denominación. (Bol. de Arqueología. Vol. I, No 5, septiembre-octubre de 1945, lámina. Cartográfica).

<sup>3</sup> En Compilación, pág. 271. Nota 21, veàse la corrección relativa al **Páramo de la Soledad**.

incurrido en errores de nota sobre ella, antes de 1947 nadie la había dibujado y descrito topográficamente. Lo deseamos para mayor precisión de algunos rumbos, formas y distancias, ya que lo esencial no puede sino verse confirmado. Ojalá haya quien se anticipe a cerciorarse in situ de la objetividad de nuestros estudios. Escoja tiempo favorable; lleve por guía, para chequeos, nuestro Croquis, y tome como punto de partida y de referencia, por lo inconfundible en el Croquis y en el terreno, la laguna estrangulada.

